

Cuatro centros penales de la región figuran entre los más sobrepoblados del país

SEGURIDAD. Los institutos penitenciarios de Taltal, Tocopilla, Calama y el femenino de Antofagasta son de las cárceles que están por sobre el 100% de su capacidad inicial.

José Fco. Montecino Lemus
 cronica@mercurioantofagasta.cl

El Centro de Detención Preventiva (CDP) de Taltal cuenta con una capacidad de 32 internos. No obstante, al 31 de julio de este año, en el establecimiento se contabilizaban 119 personas, incrementando a un 371,9% su capacidad, el más alto del país.

Lo anterior no es exclusivo de Taltal. En efecto, según las cifras de Gendarmería sobre uso de capacidad según diseño de los centros penitenciarios del país, en la Región de Antofagasta hay cuatro establecimientos con su capacidad sobrepasada (Ver gráfico).

Taltal es el caso más grave, pero Tocopilla no se queda atrás, siendo el cuarto centro penitenciario sobrepasado en su capacidad. En detalle, su capacidad es de 214 personas, pero actualmente hay 659 internos, llegando a tener un 303,3% de sobreocupación.

Mientras que, el CDP de Calama está con un 260,8% de uso, y el Centro Penitenciario Femenino (CPF) de Antofagasta con un 242%.

Marcelo Meneses, presidente de la Anfp provincial de Antofagasta, agrega a estas cifras que el Centro Penitenciario de Antofagasta, con una capacidad inicial de 1.300, ya va en los 1.600, y sigue aumentando. "Todavía hay que abrir el módulo de máxima seguridad, que atendería internos de alta peligrosidad que están ligados al Tren de Aragua, u otros carreteles también delictivos".

"Sin embargo, seguimos con la misma dotación de siempre de funcionarios. Y las cárceles se están llenando, pero no hay más funcionarios para absorber esto, así que podría colapsar el sistema", alertó Meneses.

Del mismo modo, el representante del gremio señala que cárceles como la de Tocopilla, Calama, Taltal y el CPF, que no están concesionadas, "también están con un sobrepoblamiento enorme".

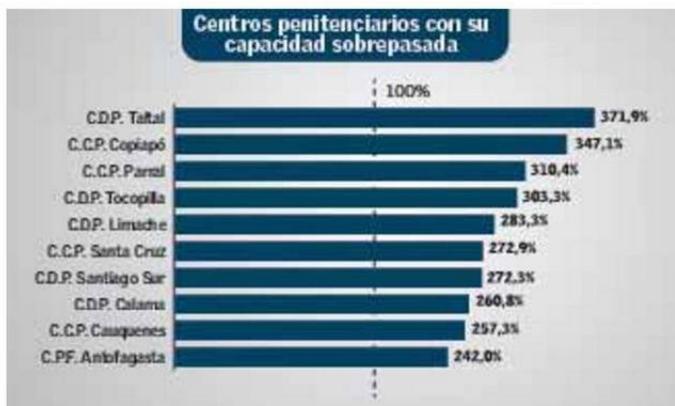
MALA NOTICIA

Para el senador Pedro Araya



DIEGO MARTIN / AGENCIA UNO

FALTA DE PERSONAL DE GENDARMERÍA AGRAVA LA SOBREPoblación PENAL.



FUENTE: GENDARMERÍA.

(PPD), "no es menor que cuatro recintos carcelarios de la Región de Antofagasta aparezcan dentro del grupo de los más colapsados del país. Eso nos debe preocupar y ocupar. No podemos fallar en lo que se denomina la última milla de la persecución penal. Claramente ahí hay una falla del Estado, del gobierno, de Gendarmería. El hacinamiento garantiza que quienes ingresan a estas cárceles sólo se perfeccionarán en el delito. Así se aleja la reinserción".

El senador Araya subraya

también que ha cambiado el perfil de la población penal, pasando de "simples asaltantes al crimen organizado. Eso es lo que está ingresando a nuestras prisiones. Lo que, además, se debe ver con la perspectiva que la población penal extranjera ha subido considerablemente, tratándose de imputados y condenados que vienen de culturas criminales muy extremas y peligrosas".

En tanto, la diputada Yovana Ahumada (PSC) recalca que la situación "es insostenible".

decisión política y que los recursos se destinen donde realmente se necesitan".

Por su parte, el diputado José Miguel Castro (RN), presidente de la Cámara, subraya que "esto no solo vulnera la dignidad de las personas privadas de libertad, sino que también pone en riesgo la seguridad de los funcionarios de Gendarmería y de toda la comunidad".

Y afirma que "he insistido en que se necesitan soluciones estructurales: más infraestructura penitenciaria en la región, mayor dotación y apoyo a Gendarmería, y una política seria de reinserción que permita descongestionar el sistema. Necesitamos cárceles realmente seguras, que den tranquilidad a la sociedad, no que aporten más herramientas al crimen organizado".

Coincide su par, Sebastián Videla (ind. - P. Liberal): "Es una urgencia aumentar la infraestructura y mejorar la reinserción, sobre todo en Calama, en donde además los vecinos han reclamado desde hace tiempo, debido a que es un centro que está en un radio urbano. El ministro ha venido varias veces, conoce la realidad, pero debe actuar con acciones urgentes".

Finalmente, para el diputado Jaime Araya (ind. - PPD), "es urgente un plan de medidas que sea pensado para resolver problemas de nuestra región, y eso incluye el reforzamiento de las dotaciones, así como mejorar la infraestructura carcelaria con urgencia". En ese contexto, el parlamentario apunta a medidas como "la remodelación de la ex-cárcel de Antofagasta, así como la construcción e inicio de obras de la cárcel de Calama, proyectos que, cataloga, "son respuestas urgentes, sin descartar la necesidad de trasladar al sur un número importante de reos, para descongestionar las cárceles de la región".

Mientras, la senadora Paulina Núñez (RN), que preside la Comisión de Constitución de la Cámara Alta, anunció esta que el proyecto de ley que crea el Departamento de Seguridad Especial en Gendarmería ha sido priorizado en la agenda legislativa de la instancia. "En Chile no podemos permitir que las cárceles se transformen en centros de operación del crimen organizado, con celdas VIP y situaciones que ponen en riesgo la seguridad de los funcionarios de gendarmería", señaló. **CS**